



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 29

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt



SESIÓN ORDINARIA

Acta No.01-2022: En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, el día diez de febrero del año dos mil veintidós, siendo las once horas con cinco minutos, estando constituidos en el salón de esta municipalidad con el objeto de realizar la primera reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; Estando presente, Alcalde Municipal señor Rosalio Apxuac Martínez, Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer y Alex Everardo Acajabón Apxuac Secretario Municipal quien certifica, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERA PARTE: PRIMERO: Verificación del quórum:** Se dio inicio con la reunión estando presentes las siguientes personas, Salvador Elí Apxuac Pixtún Concejal Segundo, Sadia Azucena García Gestora Educativa Municipal, cultura y deportes, Teresa Judith Palala Martínez nutricionista del MSPAS, María José Chávez Méndez, representante de PPS Nutrición, Adán Enrique Gómez Girón Monitor Municipal Titular de SESAN Sacatepéquez, Director de la Escuela Oficial Anexa José Joaquín Apxuac Velásquez, Presidente del COCODE Sector Central Zona 1 José Celso Apxuac Martínez, Presidente de COCODE la Joya Juan Pablo Apxuac, Rudy Jop encargado del Fortalecimiento Departamental de -MIDES-, Hersson Oseida representante del -MAGA-, Nora Verma López representante de CONALFA. **SEGUNDO: Apertura y Bienvenida:** Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, da la cordial de bienvenida a los representantes de COCODES, instituciones públicas y personal municipal a la PRIMERA reunión del año dos mil veintidós, de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, con el objetivo de tratar temas que beneficien el desarrollo de la población, en especial de las familias de escasos recursos, niños y niñas con desnutrición y mujeres del municipio. **TERCERO: Seguimiento de acuerdos y compromisos:** El pleno en unanimidad de votos acordaron: Dar seguimiento al calendario de actividades. **CUARTO: Lectura y aprobación de la propuesta de Agenda de Trabajo:** Previa lectura de agenda con la señal acostumbrada, queda aprobada.

PUNTOS MEDULARES:

QUINTO: Aprobación de POACOMUSAN 2022: En el orden de agenda, toma la palabra Adán Enrique Gómez Girón Monitor Municipal de SESAN, presenta la socialización del POACOMUSAN 2022, en la planificación anual se tienen programado 11 reuniones al año, así mismo planificado un diagnóstico municipal para ver la inseguridad alimentaria y tener un plan de acción, en conjunto con las instituciones que están presentes. Seguimiento a salud, se realiza el monitoreo de crecimiento dentro del centro de salud según los niños que tienen desnutrición aguda, se dará respuesta en brindar alimentos a las familias con niños con desnutrición. Control de enfermedades diarreicas, cuando lo presenten en reunión de COMUSAN. Nuevo plan de elaboración de actualización en tema del SAN, las capacitaciones según lo planificado, es hacerlas dos veces al año para seguridad alimentaria, ya está aprobado desde el año pasado, por lo que en unanimidad de opiniones se aprueba el POA COMUSAN 2022. **SEXTO: Elaboración de cronograma de reuniones:** Se procede a la realización del calendario de reuniones para el presente año 2022, luego de una amplia discusión se somete a consideración la necesidad de aprobar el calendario de reuniones mensuales del COMUSAN de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, para el año 2022, a efecto de girar la convocatoria a los representantes de instituciones Gubernamentales, COCODES y sectores no Gubernamentales; analizado y discutido con opinión favorable de cada uno de los miembros, aprueban el Programa de reuniones del COMUSAN para el año dos mil veintidós, de la forma siguiente: el segundo jueves de cada mes, de forma presencial. El presente punto de acta surte sus efectos inmediatos y que se transcriba a donde corresponde. **SEPTIMO: Conformación de miembros y junta directiva de COMUSAN:** Siguiendo con el orden de agenda el Monitor Municipal de SESAN Adán





Enrique Gómez Girón, presenta al pleno de la COMUSAN la conformación de miembros y junta directiva de COMUSAN, quedando de la siguiente manera: PRESIDENTE Alcalde Municipal Rosalio Axpuc Martínez, COORDINADOR Representante de la Comisión de Salud del Concejo Municipal Concejal Primero Municipal Carlos Humberto Baxac Martínez, Concejal Segundo Salvador Elí Axpuc Pixtún, COORDINADORES DE LOS PILARES representante del MAGA, representante de MIDES, representante de SESAN, representante de MINEDUC y representante MSPAS, representante de CONALFA, con el apoyo de los COCODES y SECRETARIO de la COMUSAN, Secretario Municipal Alex Everardo Acajabón Axpuc; con opinión favorable aprueban la estructura organizativa de COMUSAN del año 2022. **OCTAVO: Mapeo de Actores:** Toma la palabra Adan Gomez Monitor Municipal de SESAN en donde da a conocer sobre el Mapeo institucional, el cual es establecido de la siguiente manera; solicitar el apoyo a la municipalidad para indicar el número de viviendas que están en el municipio y las que tienen acceso a drenaje sanitario y agua potable, los COCODES y MINEDUC informarán que familias no tienen acceso a alimento seguro y así se brindarán alimentos, por parte de MAGA incluir un plan de acción más sólido y trabajar en conjunto. **NOVENO: Presentación de sala situacional de niños con DA y de SSM (pilar de aprovechamiento biológico):** Agradece el espacio que se le brinda en la COMUSAN, hace mención que debe de haber un compromiso en las capacitaciones de la seguridad alimentaria y trabajarlo mensualmente al momento de la capacitación, y realizar una feria de seguridad alimentaria en las escuelas esperando que este año sea en beneficio de los niños y niñas de la población, seguidamente hace una presentación de la Sala Situacional Del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde da a conocer que, en el mes de diciembre 2021, 113 niños llegaron a monitoreo de crecimiento, de estos, 16 presentan retardo de crecimiento moderado, 4 retardo de crecimiento severo, 6 niños con bajo peso moderado, 1 niños con bajo peso severo, 1 niño con sobrepeso, 1 niño con obesidad, 1 caso de desnutrición aguda que no fue identificado en el centro de salud de la población. En aprovechamiento biológico en el mes de diciembre 2021, se presentaron 10 niños por Morbilidad infantil por EDAS, 20 casos por Morbilidad Infantil por IRAS, en cuanto a la Mortalidad de la Niñez 0 casos, Mortalidad Infantil 0 casos, Morbilidad por desnutrición Aguda se mantiene en 1 caso; en calidad del agua, los números de casos de EDAS en la población en general se tienen 14 casos. En el mes de enero 2022, 138 niños llegaron a monitoreo de crecimiento, de estos, 19 presentan retardo de crecimiento moderado, 7 retardo de crecimiento severo, 6 niños con bajo peso moderado, 0 niños con bajo peso severo, 11 niño con sobrepeso, 1 niño con obesidad. En aprovechamiento biológico en el mes de enero 2021, se presentaron 41 niños por Morbilidad infantil por EDAS, 20 casos por Morbilidad Infantil por IRAS, en cuanto a la Mortalidad de la Niñez 0 casos, Mortalidad Infantil 0 casos, Morbilidad por desnutrición Aguda se mantienen en 0 caso; en calidad del agua, los números de casos de EDAS en la población en general se tienen 0 casos. **DECIMO: Puntos Varios:** Toma la palabra Nora Verna López representante de CONALFA, mencionando que el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez es libre de alfabetismo, CONALFA da seguimiento al municipio para que no vuelva a subir el índice a más de 4%; están trabajando con 4 personas que se contratan por parte de CONALFA para atender a las personas que no han terminado la primaria o aún tienen analfabetismo, espera coordinar los grupos de 12 personas, informa que enviara el calendario de actividades que inician el 1 de marzo, por los materiales y útiles escolares no se cobra nada ya que los da CONALFA. El objetivo es ir capacitando a los alfabetizadores y ser competitivos para que los participantes puedan ingresar a cualquier establecimiento público o privado. Toma la palabra Juan Pablo Axpuc representante del COCODE La Joya Zona 2, haciendo mención que también dará seguimiento para identificar a las familias que necesitan ayuda. Karen Irlanda Culajay Aguilar, Directora Municipal de la Dirección Municipal de la Mujer, menciona sobre

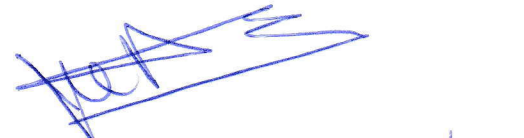


COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ

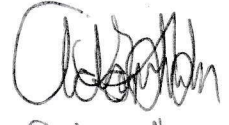
los programas que se tienen por parte de SESAN, de taller de foamy los días martes a las 2:00 de la tarde. **DECIMO PRIMERO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con cincuenta minutos, en ella comparecemos los que participamos, damos fe.



Karen Córdova
Directora DMA

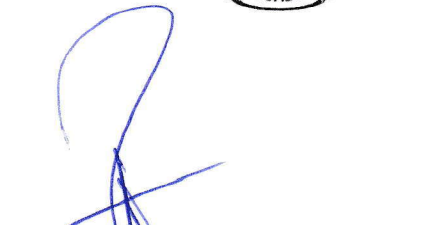

José A. Axiuac
Educativo



José Calso Axiuac
COCODE ZONA 1.


Teresa
MSPA
Teresa
MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD SACATEPÉQUEZ
NUTRICIÓN
DISTRITO DE SALUD N. SURPANGO


Adonys
SESAN

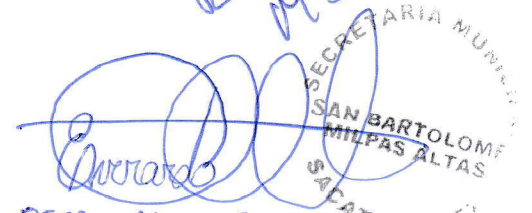


Neta Lopez
Conalfa


Francisco Axiuac
COCODE Sector La Joya.


Gladys
OMPNA


Rudy
MTDES


Rosalio Axiuac
Martinez
Alcalde municipal



PEM. Alex Everardo
Acabajón Axiuac
Secretario municipal.


SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 02-2022.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal señor Rosalio Axpuc Martínez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-; Alex Everardo Acajabón Axpuc Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del período de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024, del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:** a) **DEL CONCEJO MUNICIPAL: REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:** a) **DEL CONCEJO MUNICIPAL:** 1) El señor Rosalio Axpuc Martínez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2613 02191 0307; 2) Pedro Díaz Axpuc Síndico Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1627 98016 0307; b) **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 1) Presidente del COCODE 8ª. Avenida y 0 Calle Sector San Rafael Zona 1, Paulina Perez Valle, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1623 01189 0304, con domicilio en Sacatepéquez; 2) Presidente del COCODE Sector La Zarcita 6ta. Calle zona 3 y 8ª. Avenida Prolongación Final El Peral zona 3 Ángel Mejía Ixchop, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1621 03174 0805; 3) Presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación más quinta calle zona tres El Peral Antonino Aspuac Hernández, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1878 23596 0307; 4) Vicepresidenta del COCODE “El Chijulin” zona 4 Elbia Axpuc Hernández de Méndez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2675 07119 0307; 5) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Víctor Armando Hernández Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1961 42326 0307; 6) Presidente del COCODE Sector Central Zona 1 José Celso Axpuc Martínez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1601 68996 0307; 7) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Axpuc Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 8) Presidente del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. c) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: 1) Doctor Juan Carlos Castillo identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2610 48686 0101, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Chimaltenango y 2) Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente, soltera, con domicilio en Sacatepéquez; 3) Representante de Educación: en calidad de Suplente la maestra Dina Concepción Aspuac Velasquez, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307; 4) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; d) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción “San Bartolome Milpas Altas” R.L. María del Mar Velásquez

Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** Representante de SESAN Adan Enrique Gómez Girón, Monitor Titular identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2982 71370 0301. **INVITADOS: INSTITUCIONES PÚBLICAS:** Alex Rogelio Coy Hernández, Encargado de la Sub estación de la PNC, Julio Apxuac Corado Delegado MAGA, Pablo Peláez Vívar Promotor Social de COREDUR Central. **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, Carmen Eugenia Díaz González Encargada de Catastro Municipal, Esdras Misael Martínez Rodas Director Municipal de Planificación y Alex Everardo Acajabón Apxuac Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo - COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Rosalio Apxuac Martinez, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo la participación activa el trabajo en conjunto que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. Asimismo presenta a los integrantes del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, acreditando con voz y voto en reuniones del COMUDE a la señora María Cristina Perez Figueroa, presidente del COCODE. **TERCERO: ORACION:** El Profesor Alex Everardo Acajabón Apxuac, Secretario del COMUDE, dirige la oración elevando plegarias de agradecimiento a Dios por permitir esta reunión, pidiendo derrame abundantes bendiciones sobre cada uno de los presentes y sabiduría para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo de la población. **CUARTO: LECTURA Y APROBACION DE AGENDA:** El Profesor Alex Everardo Acajabón Apxuac, Secretario del COMUDE, previa lectura de agenda y sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **QUINTO: HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: INFORME DEL PROYECTO AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA LAZARO AXPUACA (ANEXA) UBICADA EN 2A. AV. FINAL 5-84 ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ:** En el orden de agenda el Director Municipal de Planificación Esdras Misael Martínez Rodas ampliamente informa al pleno del COMUDE, el avance del proyecto **AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA LAZARO AXPUACA (ANEXA) UBICADA EN 2A. AV. FINAL 5-84 ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, SNIP 276127.** Actualmente el proyecto se encuentra finalizado al 100% de avance físico y en un 92.90% de avance financiero, quedando un 7.1% pendiente de pago para la liquidación del proyecto, el oficio de finalización que interrumpió el plazo contractual se giró por parte de la empresa ejecutora con fecha 26 de enero del presente año y misma fecha en que fue recepcionado por la municipalidad. Posterior a ello se rindió el informe final pormenorizado por parte del ingeniero supervisor de la obra nombrado por la municipalidad, quedando a la espera del proceso de Nombramiento de la comisión que se encargará de recepcionar y liquidar el contrato y la obra de que se trata. Tal y como se estipula en el artículo 55 del decreto número 57-92 del congreso de la república, Ley de Contrataciones del Estado. Para el efecto del pago por concepto de liquidación a favor de la empresa constructora, aún existe un saldo pendiente de desembolso por parte del Consejo Departamental de

Desarrollo, el cual se encuentra en la actualidad en la Cuenta Única del Tesoro, a la espera de la presentación de los documentos de liquidación tales como:

- Fotocopia del aviso por parte de la Empresa Constructora a la Municipalidad de la finalización del Proyecto u Obra.
- Original del aviso por parte de la Municipalidad al CODEDE de la finalización del Proyecto u Obra.
- Estimación de trabajo ejecutado, presentado por el contratista y aceptado por el Supervisor de la Municipalidad, por medio de su informe pormenorizado que refleje el 100% de avance físico del proyecto u obra, el cual deberá contar con el aval del Alcalde Municipal, incorporando fotografías a color.
- Certificación de Acta de Recepción de obra entre Contratista y Municipalidad.
- Seguros de Caución (fianzas) a favor de la Municipalidad.
- Opinión favorable del COCODE beneficiado con la obra o proyecto que se trate (Artículo 45 BIS, literal c) de la Ley Orgánica del Presupuesto).

Entre otros documentos que, por la naturaleza del proceso de recepción y liquidación de la obra, se irán constituyendo en los tiempos que la ley otorga para poder ser remitidos al CODEDE para el ultimo desembolso correspondiente al 95% de avance financiero. Cabe mencionar que en sesiones anteriores se informo al pleno que el 5% restante por parte del CODEDE, lo absorbió la municipalidad por recorte de presupuesto por parte de Gobierno Central por cambio de ejercicio fiscal. El presidente del COMUDE agradece la información, proyecto llevado a cabo con el cofinanciamiento de CODEDE en beneficio de la educación del municipio, también menciona que ya se están realizando las gestiones para el Proyecto CODEDE 2022, se continua trabajando para el desarrollo de la población.

SÉPTIMO: INFORME DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER: Toma la palabra la Directora Municipal de la Mujer Karen Irlanda Culajay Aguilar quien ampliamente por medio de presentación visual, informa al pleno del COMUDE de las Actividades realizadas en el 2021:

- Rifa en beneficio del Centro de Salud tipo B
- Entrega de verduras
- Bebida de soya y okara
- Adulto mayor
- Bordado típico y
- Bordado en telar

Asimismo da a conocer las actividades Relevantes de Enero y Febrero 2022:

MES DE ENERO:

1. Inauguración de placa instalada en el Centro de Capacitaciones, siendo el símbolo de funcionamiento del Club de Nutrición Rotario en beneficio del municipio, con el Club Rotario Guatemala Metrópoli.
2. Actividad organizada por la DMM, el encargado de UGAM y el Ministerio de Ambiente, se celebró el Día Mundial de la Educación Ambiental, dando a conocer el Acuerdo Gubernativo Número 164-2021 "Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Comunes".
3. Apertura de actividades con el grupo del adulto mayor, contando con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes. Invitación para todas las personas de la tercera edad que deseen participar, todos los días jueves a partir de las 14:00 horas en el salón municipal.
4. Entrega de Alimentos a familias afectadas por COVID-19, por medio de la Comisión de Salud Municipal, se organizó un recorrido en el municipio para cumplir con el listado de familias afectadas por covid-19, que fue proporcionado por el

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, contando con el apoyo del señor Gustavo Martínez, Promotor Comunitario de salud.

5. Gestión realizada por la Dirección Municipal de la Mujer para realizar actividades y proyectos con mujeres emprendedoras de nuestro municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sac., contando con el apoyo de las diversas instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales. Donación recibida por medio de Club Rotario Guatemala Metrópoli y Jungla Guatemala.

MES DE FEBRERO:

1. Apertura de los cursos de. Bordado Típico, Manualidades. Repostería municipal y bordado en telar.
2. Terapia ocupacional y recreativa para adultos mayores.
3. Participación en reunión ordinaria de SEPREM.

También dio a conocer los 12 ejes que se ejecutan en la DMM.

1. Eje de desarrollo económico y productivo con equidad.
2. Eje de recursos naturales, tierra y vivienda.
3. Eje de equidad educativa con pertinencia cultural.
4. Eje de equidad en el desarrollo de la salud con pertinencia cultural.
5. Eje de erradicación de la violencia contra las mujeres.
6. Eje de equidad jurídica.
7. Eje de racismo y discriminación contra las mujeres.
8. Eje de equidad e identidad en el desarrollo cultural.
9. Eje de equidad laboral.
10. Eje de mecanismos institucionales.
11. Eje de participación socio política.
12. Eje de identidad cultural de las mujeres mayas, garífunas, y xinkas.

Finalmente extiende la cordial invitación a participar en:

- Clínica Psicológica Municipal la cual se ofrece sin costo alguno, cualquier información comunicarse al 78301384.
- Curso de repostería, los días miércoles de cada semana a las 14:00 horas en el salón municipal.
- Capacitación sobre Prevención de Violencia contra la Mujer y Violencia Intrafamiliar "Los Poderes de la Prevención" Lunes 21 de febrero 2022 a las 14:00 horas en el salón municipal.
- Jornada de Papanicolau, el 5 de marzo 2022 de 8:00 a 13:00 horas en el CAIMI.

El presidente del COMUDE agradece a las instituciones que apoyan a la Dirección de la Mujer como lo son: COMUSAN, Salud, Cultura y Deportes, educación, MAGA. **OCTAVO: INFORME SOBRE VACUNACION DE COVID-19:** Siguiendo con el desarrollo de la agenda toma la Palabra el Coordinador de Salud Dr Juan Carlos Castillo, informa que el municipio continua en color rojo de semaforo, solicita cumplir con las normas de bioseguridad como: Distanciamiento social, uso correcto de la mascarilla y lavado de manos. En la vacunación se tiene un alto porcentaje de la población vacunada, personas que tienen la primera dosis, que cumplan con la segunda dosis y el esquema total. Ahora el centro de vacunación esta en el Salón Parroquial, esperando todos los días de lunes a viernes en horario de 8:00 AM a 1:00 PM. En total se debe vacunar a 7,033 personas, la primera dosis se vacunó 5,931 personas equivalentes al 84 %, la segunda dosis se vacunó 4,937 personas equivalente a 70% y refuerzo se vacunaron 1,335 personas equivalente al 19%. Se puede empezar la vacunación a niños de 5 a 11 años en los próximos meses, y así inmunizar a toda la población, la vacuna es segura y confiable. Toma la palabra la enfermera Aura Alvarado; en el mes de enero del presente año se

realizaron 233 pruebas, dando positivo 72; En el mes de febrero hasta la fecha se han realizado 275 pruebas, dando positivo 75. Hace mención que la vacunación es bastante productiva. Del 26 de enero al 17 de febrero del presente año se han suministrado 240 dosis de AstraZeneca, 540 dosis de Moderna y 216 dosis de Pfizer. Como personeros del Ministerio de Salud han recibido quejas de personas haciendo referencia que las personas que atienden en negocios abiertos al público no utilizan mascarilla, por lo que se debe de ir a negocios que cumplan con las medidas de bioseguridad. Toma la palabra el señor Humberto Arévalo Comisario de la PM, menciona que en relación al uso adecuado de la mascarilla, se apersono el señor Conrado Herrera Girón Técnico de Salud, solicitando el apoyo por parte de la PM para operativo y que los negocios cumplan con las medidas correspondientes, indicándole que se debe solicitar al Alcalde Municipal y contar con el apoyo de salud, El Alcalde Municipal indica que se realizara lo solicitado previa solicitud correspondiente. **NOVENO: INFORME COMRED:** Tomando la palabra Carmen Eugenia Díaz González se dirige al pleno del COMUDE para dar a conocer las actividades realizadas por la Coordinara Municipal de Reducción de Desastres COMRED:

- Presentación de los integrantes que conforman la COMRED:

DIRECTOR Rosalio Apxuac Martínez,

COORDINADOR: Carlos Humberto Baxac Martínez,

ENLACE: Carmen Eugenia Díaz González,

INFORMACIÓN: Lesbia Maritza Castillo Toledo,

SEGURIDAD: Jose Humberto Arévalo Velásquez,

SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Esdras Misael Martínez Rodas, Walter Osvaldo Ixpatá Payes, Danilo García López, Rubén Ernesto Apxuac Velásquez, Salvador Elí Apxuac Pixtun, Emmanuel Josymar Mejía Juárez y Pedro Díaz Apxuac,

SECCIÓN DE OPERACIONES: Enriques de León de León, Héctor Guadalupe Alquijay Apxuac, Jose Alberto Velásquez Socorec, Aura Liliana Alvarado Paredes, Francisco David Apxuaca Samayoa, Oscar Gabriel Vides Rosales y Julio Cesar Pérez Hernández,

SECCIÓN DE LOGÍSTICA: Karen Irlanda Culajay Aguilar, Sadia Azucena García Chicoj, Josué Israel Apxuac Velásquez, Edvin Arnoldo Ajuchan Choc, Jessica Lourdes Velásquez González.

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Misael Esquit Ajsivinac, Yosilyn Vannesa Hernández.

COMPROMISOS:

- Habilitación de una Bodega para almacenamiento de herramientas y equipo
- Seguimiento de la autorización del Plan de Respuesta ante Gobernación y COMRED Sacatepéquez.
- Reunión 17/02/2022 en donde se expone que es necesario que la coordinadora municipal para la reducción de desastres comience a organizarse para una pronta respuesta en un evento de desastre natural, social o de algún otro tipo, solicitando la debida organización a trabajar.
 - Informe sobre recorridos a las instalaciones municipales con posibles daños.
 - Solicitar a DMP el apoyo o gestionar ante un profesional daños a las instalaciones municipales
 - Mesas de trabajo
 - Capacitaciones a los integrantes
 - Solicitar a CONRED central, un dictamen sobre las áreas de riesgo y crear un mapa.
 - Implementar un sistema de Sirena abierta después de un evento de desastres
 - Delegar responsables dentro de los integrantes, realizar recorrido después de un evento de desastres
 - Capacitar grupos que asistan a grupos o actividades municipales y a la población estudiantil, temas relacionados a COMRED, (la mochila de las 72 horas).

El Presidente del COMUDE solicita informar a los presentes de la organización municipal para cualquier evento de emergencia, siendo esta: zona 1 encargado: Concejal Segundo Salvador Elí Axpuc Pixtún, y Alcalde Municipal Rosalio Axpuc Martinez, zona 4: Síndico Segundo Pedro Díaz Axpuc y Profesor Edvin Ajuchán, zona 2 y zona 3 Sadia Azucena García Chicoj Gestora de Educación, Cultura y Deportes y Concejal Primero Carlos Humberto Baxac Martinez, se tiene identificado a los COCODES, por medio de Facebook, pagina web se estará informando al respecto además de las capacitaciones que se tienen programadas. El presidente del COMUDE solicita al Ministerio de Salud capacitar sobre temas de primeros auxilios para las estrategias a tomar antes eventos naturales que se puedan dar, así como ver las zonas de riesgos que hay en la jurisdicción del municipio, se está trabajando para apoyar a la población y agradece la participación. **DÉCIMO: PUNTOS VARIOS:** Se dio participación así: **1) Representante de Educación Maestra Dina Concepción Aspuac Velasquez.** Informando que ya se encuentran abiertas las inscripciones 2022 hasta el mes de marzo, las clases darán inicio el día 21 de febrero 2022 en forma virtual, con el apoyo del Ministerio de Educación, también recuerda de los diferentes programas: Alimentación escolar, útiles escolares, Gratuidad, Valija Didáctica y Seguro escolar el cual cubre farmacia, funerario, medicina y clínica únicamente al sector Público pre primario y primario. Para mayor información se pueden abocar a la profesora Dina Aspuac. **2) La Señora Rosario de Furlán,** recuerda que desde el mes de agosto 2021 está solicitando limpieza en el sector de la Joya zona 4, suplica la reparación de la baranda de la pasarela que se encuentra al ingreso de dicho sector para evitar accidentes. El presidente del COMUDE indica que el día de mañana se realizará inspección. **3) Representante del COCODE Sector de la Décima Avenida de la zona 1,** Solicitando copia del proyecto en dicho sector y que se continúe con la ejecución del mismo. Se toma nota. **DÉCIMO PRIMERO: CIERRE DE SESIÓN** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes

Dr. Juan Carlos Castillo
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social

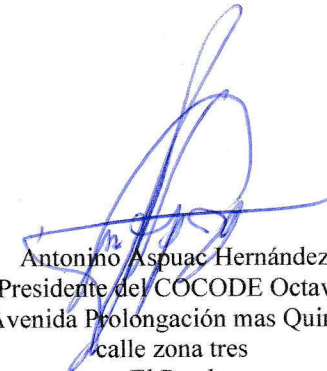


Dina Concepción Aspuac Velasquez
Representante de Educación


Enio Dinoerates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez

Paulina Perez Valle
Presidente COCODE Sector San
Rafael Zona 1

Ángel Mejía Ixchop
Presidente del COCODE Sector La
Zarcita 6ta. Calle zona 3 y 8ª. Avenida
Prolongación final El Peral zona 3



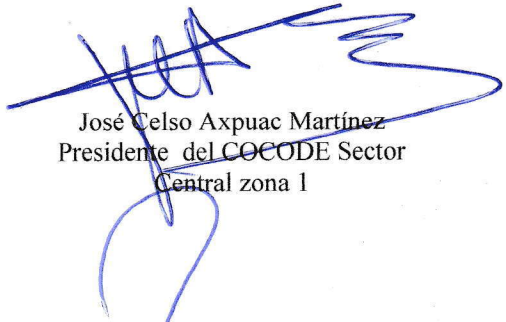
Antonino Aspuac Hernández
Presidente del COCODE Octava
Avenida Prolongación mas Quinta
calle zona tres
El Peral




Elbia Apxuac Hernández de Méndez
Vicepresidenta del COCODE "El
Chijulin" zona 4.



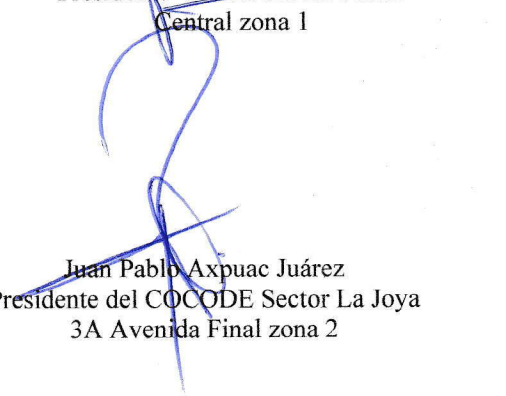
Victor Armando Hernandez Velasquez
Presidenta del COCODE Tierra Amarilla




José Celso Apxuac Martínez
Presidente del COCODE Sector
Central zona 1




María Cristina Perez Figueroa
Presidenta del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1



Juan Pablo Apxuac Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2



María del Mar Velásquez Azurdia
Representante de Cooperativa Integral de
Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L.



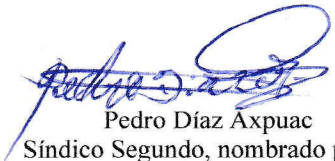
Esdras Misael Martinez Rodas
Director Municipal de
Planificación




Karen Irelanda Cula Jay Aguilar
Directora Municipal de la Mujer



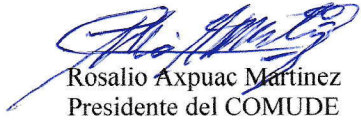
Carmen Eugenia Díaz González
Encargada de Catastro Municipal



Pedro Díaz Apxuac
Síndico Segundo, nombrado por el
Concejo Municipal ante el
COMUDE



PEM. Alex Everardo Acajabón Apxuac
Secretario Municipal



Rosalio Apxuac Martínez
Presidente del COMUDE